



ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

SECRETARIA GENERAL

12-12-2019

El Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2019, en el punto 8 del orden del día, relativo a la Actualización parcial del Estatuto de la Universidad de León, procedió –de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 236 del Estatuto de la Universidad de León y el artículo 74 del Reglamento del Claustro Universitario- a la Actualización de los artículos 45, 68, 69, 74, 85, 92, 97, 103, 108 y 119 del Estatuto de la Universidad de León, así como a la actualización (en términos parciales y sin alteración de porcentajes) del artículo 79.2,a).

Vº Bº
EL RECTOR